



**SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.**

**PABLO ALBERTO ALMEIDA NARVAEZ**, dentro del caso No. 2187-15-EP, que se tramita en su despacho, ante ustedes respetuosamente comparezco y digo:

**1.** Con fecha 14 de diciembre del años 2015, interpuse una Acción Extraordinaria de Protección en contra de la sentencia de mayoría de fecha 16 de noviembre de 2015, expedida por la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro del proceso No. 976-2015 (acción de protección), propuesto por dicho accionante en contra del Pleno del Consejo de la Judicatura.

Así también, con fecha 23 de agosto del 2016, se me notificó con el auto de admisión por parte del juez ponente Manuel Viteri Olvera dentro del caso asignado con el No. 2187-15-EP.

**2.** Con este antecedente, solicito muy respetuosamente se señale día y hora a fin de comparecer en audiencia pública de estrados ante vosotros con el fin de fundamentar de forma oral mis pretensiones.

**3.** Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla judicial No. 3167, así como a los correos electrónicos [diego-chimbo@hotmail.com](mailto:diego-chimbo@hotmail.com) y [dchimbo@chimbomoreno.com](mailto:dchimbo@chimbomoreno.com) pertenecientes a mi abogado defensor legalmente autorizado.

Firmo como su abogado defensor legalmente autorizado.

Diego Fernando Chimbo Villacorte  
MAT: 17-2013-746

	<b>SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA</b>
Recibido el día de hoy.....	14 AGO 2020
Por.....	Ahny a las..... 11:30
Anexos.....	01 Fop
..... FIRMA RESPONSABLE	